

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

1

2

3 *....rio*

4 ESCRITURA N°.

5

2015	17	01	04	P
------	----	----	----	---

6 FACTURA:

7

8

9

10

11

12

13

CESION DE PARTICIPACIONES

14

QUE OTORGAN:

15

JOSE IGNACIO ROJANO SÁNCHEZ Y

16

ANA LUCIA CRIOLLO PINTO

17

A FAVOR DE:

18

MONICA JOHANNA GUACHAMIN MORENO

19

20

CUANTÍA: \$ 1.000,00

21

** JJ **

22

DI: 2 COPIAS

23

24

25

26 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,

27 hoy día NUEVE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, ante mí, Doctor ROMULO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1 JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del cantón Quito, comparecen
2 por una parte: los cónyuges JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ, casado con ANA
3 LUCIA CRIOLLO PINTO; y, por otra parte la señorita MONICA JOHANNA
4 GUACHAMIN MORENO, soltera; los comparecientes son de nacionalidad
5 Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles legalmente para adquirir derechos y
6 contraer obligaciones lo cual en derecho se requiere, y me piden que eleve a
7 escritura pública la minuta que a continuación transcribo y dice: SEÑOR
8 NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una
9 de CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:
10 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente
11 escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, por una parte los
12 cónyuges: JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de
13 estado civil casado, de ocupación jubilado y domiciliado en ésta ciudad de
14 Quito; casado con la señora ANA LUCIA CRIOLLO PINTO, quien es ecuatoriana,
15 mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación quehaceres del hogar y
16 domiciliada en ésta ciudad de Quito; ambos por sus propios y personales
17 derechos y los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada; a
18 quienes en adelante y para efectos de este contrato les denominaré como LOS
19 CEDENTES; y por otra parte la señorita MONICA JOHANNA GUACHAMIN
20 MORENO, ecuatoriana, mayor de edad, soltera y domiciliada en esta ciudad de
21 Quito, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este
22 contrato se le denominará como LA CESIONARIA, los comparecientes son
23 hábiles y capaces para celebrar este tipo de acto y contratos.- SEGUNDA.-
24 ANTECEDENTES.- a. Mediante escritura pública celebrada ante el señor
25 Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Humberto Navas Dávila el siete de
26 septiembre del año dos mil uno, se constituyó la Compañía TOURVANFRIEND
27 COMPAÑÍA LIMITADA inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón
28 Quito el doce de noviembre de dos mil uno. La compañía tiene su domicilio

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

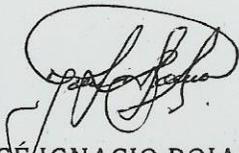
1 principal en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha y registra un capital
2 social de seis cientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica,
3 dividido en quince participaciones de cuarenta dólares de los Estados Unidos
4 de Norteamérica cada una; la compañía tiene un plazo de duración de
5 cincuenta años; b) Con fecha jueves cinco de febrero del año dos mil quince,
6 con constancia en ACTA y que se adjunta a la presente como habilitante, la
7 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía
8 TOURVANFRIEND CIA. LTDA., autorizó la cesión de la participación de los
9 socios y CEDENTES los cónyuges: JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ y ANA
10 LUCIA CRIOLLO PINTO, a favor de la también compareciente CESIONARIA
11 MONICA JOHANNA GUACHAMIN MORENO, sin que haya oposición alguna,
12 autorización concedida por unanimidad.- TERCERA.- CESION DE
13 PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
14 instrumento los CEDENTES en forma libre y voluntaria y debidamente
15 autorizados conforme consta del documento acta que se adjunta al presente
16 instrumento como documento habilitante, CEDEN y TRANSFIEREN una
17 PARTICIPACIÓN de la compañía TOURVANFRIEND COMPAÑÍA LIMITADA, a
18 favor de la señorita MONICA JOHANNA GUACHAMIN MORENO, cesión que se
19 realiza previa a la renuncia al derecho preferente por parte de los demás
20 socios. Por su parte la señorita MONICA JOHANNA GUACHAMIN MORENO
21 acepta la cesión de participación que se realiza por medio de la presente
22 escritura por así convenir a sus intereses. CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE
23 PAGO.- El valor total de la participación adquirida por la CESIONARIA es
24 de UN MIL DOLARES AMERICANOS, valor que las partes han fijado como justo
25 precio y que LA CESIONARIA, declara haber pagado de contado en dinero en
26 efectivo y de curso legal, recibiendo LOS CEDENTES a su entera satisfacción
27 dicho monto de dinero, manifestando además que nada tienen que reclamar
28 de presente o de futuro sobre este particular.- QUINTA.- INSCRIPCION Y

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

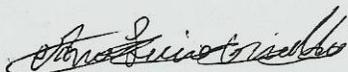
Notario

1 MARGINACION.- Las partes quedan facultadas indistintamente para realizar el
2 trámite respectivo para que la presente escritura sea registrada en la
3 Superintendencia de Compañías, marginada en la Notaría Quinta del Cantón
4 Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, correspondiente.- SEXTA.-
5 ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el total contenido de este contrato
6 por ser en beneficio de sus recíprocos intereses. Usted Señor Notario se servirá
7 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este documento. (HASTA
8 AQUÍ LA MINUTA).- La misma que queda elevada a escritura pública con todo
9 su valor legal. Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
10 encuentra firmada por el doctor César Augusto Rojas Barahona, abogado con
11 matrícula profesional número once mil dos cientos del Colegio de Abogados de
12 Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
13 los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el
14 Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
15 en el protocolo de esta notaria. DE TODO LO CUAL DOY FE.-
16
17

18 

19
20 JOSÉ IGNACIO ROJANO SÁNCHEZ

21 C.C. 170525285-4
22
23
24

25 

26 ANA LUCÍA CRIOLLO PINTO

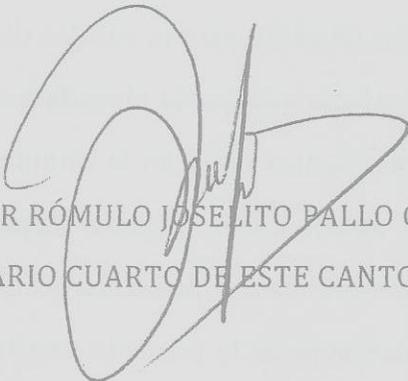
27 C.C. 1706314476

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14



MÓNICA JOHANNA GUACHAMÍN MORENO
C.C. 171355635-3



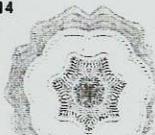
DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTON QUITO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170525285-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROJANO SANCHEZ JOSE IGNACIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA MERA MERA
 FECHA DE NACIMIENTO **1957-08-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA LUCIA CRIOLLO PINTO

JUBILADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJANO JOSE IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ MARIA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-04-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0041 **1705252854**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROJANO SANCHEZ JOSE IGNACIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA LA ECUATORIANA
 QUITO 4
 CANTÓN PARROQUIA ZONA



(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Jose Ignacio Rojano Sanchez
170525285-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170631497-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CRIOLLO PINTO ANA LUCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO
ATAHUALPA ICHIPZALATA/
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-04-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BASICA **QUEHACER. DOMESTICO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRIOLLO JOSE MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINTO CHAMBA WILMA EMPERATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-04-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-22



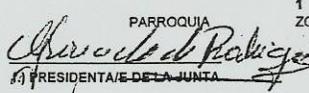

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0289 **1706314976**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRIOLLO PINTO ANA LUCIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA CHIMBACALLE
 QUITO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA



(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia del documento original que se me exhibió y en fojas. Quito, a

09 MAR 2015

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



Ana Lucia Criollo Pinto
1706314976

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUACHAMIN GUILLERMO MARCELO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORENO LAURA BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-08-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-23

E444312442

008771302

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º 171355635-3

CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES GUACHAMIN MORENO MONICA JOHANNA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
 LA VICENTINA
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera

[Photo]

[Barcode]

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la foto al documento original que se me exhibió y en *[]* fojas.
 Quito, a 09 MAR 2015

[Signature]
 DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO

002
 002 - 0022 1713556353
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUACHAMIN MORENO MONICA JOHANNA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA COCHAPAMBA
 QUITO 7
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



TOURVANFRIEND Cía. Ltda.

TRANSPORTE TURISTICO

Fundada el 12 de Noviembre del 2001

Permiso de operación: Resolución N° 016-CPO-017-2004

Dirección: San Gregorio, Local 187 y Versalles, Centro Comercial Artesanal QUITUS

Teléfono: 02-511-1454

Quito, 29 de enero del 2015

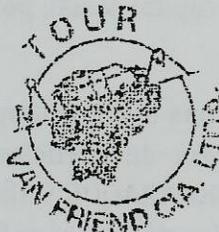
CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta General de socios de la Campania de Transporte Turístico "TOURVANFRIEND CIA. LTDA.", a realizarse el día 05 de febrero del 2015 a las 17h00 en la oficina ubicada en el Centro Comercial QUITUS local 205 en las calles San Gregorio y Versalles en la ciudad de Quito para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUOREM
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- APROBACION VENTA DE PARTICIONES

Atentamente,

Guillermo Guachamín
GERENTE





TOURVANFRIEND Cia. Ltda.

TRANSPORTE TURISTICO

Fundada el 12 de Noviembre del 2001

Permiso de operación: Resolución N° 016-CFO-017-2004-CNTT

Dirección: San Gregorio, Local 187 y Versalles, Centro Comercial Artesanal Quitus

Teléfono: 02-511-1454.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TOURVANFRIEND CIA. LTDA. CELEBRADA EL JUEVES CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito el día de hoy jueves cinco de febrero del año dos mil quince a las seis de la tarde (18:00 HORAS), se reúnen los señores socios de la compañía "TOURVANFRIEND CIA. LTDA."; en la oficina de la compañía ubicada en la calle San Gregorio y Versalles Centro Comercial Artesanal Quitus local 205 de esta ciudad de Quito, encontrándose presente el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de conformidad a lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías, quienes de conformidad dicen estar de acuerdo en tratar el siguiente orden del día.

CESION DE PARTICIPACIONES:

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio la sesión bajo la dirección y Presidencia el señor Gustavo Salgado Ayala y actúa en calidad de secretario el señor Guillermo Guachamín, de conformidad con los estatutos que rigen la compañía.- El señor Presidente constata la presencia del cien por ciento del capital social, por lo que se instala la presente Junta General de Carácter Universal.

Acto seguido el señor presidente, pone a consideración el único punto del orden del día relacionado sobre la "Cesión de Participaciones" el señor presidente manifiesta que los señores SEGUNDO ARAQUE CAÑAREJO con C.I. 100088971-5, desea vender o transferir una participación al señor DIEGO GONZALO GUACHAMIN MORENO con C.I. 171419235-6, El señor LUIS FERNANDO CORTEZ con C.I.090279405-6 transfiere su participación a la señora ELIANA DE LOS ANGELES GRIJALVA CALVACHI con C.I.171764725-7, la señorita HIPATIA MAGDALENA MONGE VILLACRES con C.I. 170659742-2 transfiere su participación al señor VICTOR HIGO CASTILLO ROBALINO con C.I.060072443-9 y el señor JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ transfiere su participación a la señorita MONICA JOHANNA GUACHAMIN MORENO con C.I. 171355635-3 Y Por lo tanto solicita la respectiva



TOURVANFRIEND CIA

TRANSPORTE TURISTICO

Fundada el 13 de Noviembre del 2011

Permiso de operación Resolución N° 016-CFO-017-2

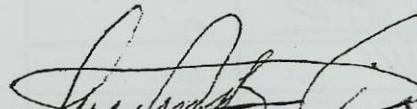
NOTA
DR. ROMULO
Quito

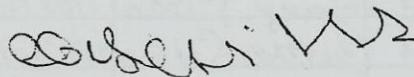
Dirección: San Gregorio, Local 187 y Versalles, Centro Comercial Artesanal Quito
Teléfono: 02-511-1454

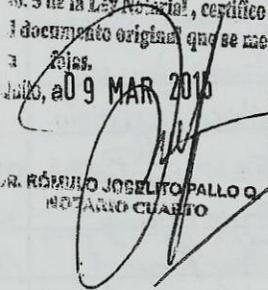
autorización, misma que es autorizada por todos los asistentes, o sea por Unanimidad.

Por lo que la Presente Junta General Extraordinaria Universal faculta al cesionario a realizar la Escritura Pública correspondiente con los requisitos de Ley.

Siendo las 19h30 queda levantada la sesión, y se da un lapso treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.-


Sr. **GUSTAVO SALGADO AYALA**
PRESIDENTE-SOCIO



Sr. **GUILLERMO GUACHAMIN**
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN
REAZÓN: De conformidad con lo dispuesto
en el Art. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fo
el documento original que se me exhibió
en tantas
fejas.
Quito, a 09 MAR 2016

DR. ROMULO JOSELITO PALLO Q
NOTARIO CUARTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CÉDULACION

Registro Civil

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170347508-5

SALGADO AYALA GUSTAVO

PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

LUGAR DE NACIMIENTO 06 ENERO 1952

FECHA DE INGRESO REG CIVIL 001-1 0004 00009 M

PICHINCHA/RUMINAHUI

SANGOLQUI 1952



[Signature]
PRESIDENTE CÉDULA

NOTAR

ECUATORIANA*****

CASADO AURA V PEREZ

SUPERIOR ECONOMIS

SEGUNDO ANGEL SALGADO

FRANCISCA AYALA

QUITO 20/10/2001

REN 1893402



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021

021 - 0017 1703475085

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SALGADO AYALA GUSTAVO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PROVINCIA QUITO KENNEDY COFAVI

CANTON PARROQUIA ZONA

E) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CEDULA DE CIUDADANIA No. 1709125664
 GUACHAMIN LANDAZURI GUILLERMO MARCELO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LUGAR DE NACIMIENTO QUITO 1950
 FECHA DE NACIMIENTO 05/02/1950 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1950
 FIRMA DEL CEDULADO



NACIONALIDAD CASADO LAURA MORENO IND. DACT.
 ESTUDIOS SECUNDARIA TECNICO PROF. OCUP.
 INSTRUCCION CARLOS ENRIQUE GUACHAMIN
 NOMBRE DEL PADRE MARIA INES LANDAZURI
 NOMBRE DEL MADRE QUITO 10/03/2009
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 10/03/2009
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 0713045
 FULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
 001 - 0255 1703125664
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUACHAMIN LANDAZURI GUILLERMO MARCELO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA COCHAPAMBA
 QUITO 7
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 W. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorga JOSE IGNACIO ROJANO SANCHEZ Y ANA LUCIA CRIOLLO PINTO a favor de MONICA JOHANNA GUACHAMIN MORENO firmada y sellada en Quito 09 de marzo del 2015.



DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

[Handwritten signature of Romulo Josecito Pallo Quisilema]



NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

..ZON: Tome nota la margen de la escritura pública de constitución de la compañía TOURVANFRIEND CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, el 07 de septiembre del 2001, la CESION DE PARTICIPACIONES, contenida en la presente escritura pública, archivo que se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, diecinueve de marzo del dos mil quince.-

Alexandra Endara Muñoz
Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN EL REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	17406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	386
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713556353	GUACHAMIN MORENO MONICA JOHANNA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1705252854	ROJANO SANCHEZ JOSE IGNACIO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	09/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOURVANFRIEND CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	600,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 1 PARTICIPACION POR EL VALOR DE MIL DOLARES A LA CESIONARIA .- SE TENDRÁ EN CUENTA LA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4595 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/11/2001, TOMO: 13



Registro Mercantil de Quito



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

